



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda  
**Licitación:** LA-908052996-E5-2018  
(SH/LPF/003/2018)

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 24 de Mayo de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Ana Marcela Miranda Alvírez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el Dr. Alfredo de la Torre Aranda, Representante de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Nacional número **LA-908052996-E5-2018 (SH/LPF/003/2018)**, relativa a la adquisición de bienes (Maquinaria y Equipo), dentro del proyecto denominado Impulso para la modernización y fortalecimiento de las microempresas agroindustriales de Chihuahua, Delicias y Camargo, solicitados por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, haciendo constar que:

En primer término la Convocante hace las siguientes aclaraciones:

**I.- EN ESTE ACTO LA CONVOCANTE HACE ENTREGA DE UNA IMAGEN MUESTRA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA UNO.**

Acto continuo se procede a dar respuesta a las preguntas de los licitantes que las hicieron llegar a este Comité, en los términos a los que se refiere el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 45 de su Reglamento, de la siguiente forma:

**A) EMPERSARIAL DUAGLO, S.A. DE C.V.**

1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 30 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

**RESPUESTA.- NO, NO ES POSIBLE EL SUMINISTRO DE LOS BIENES SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL ANTICIPO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA.**

2.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS MENCIONE SI TODAS LAS PARTIDAS Y UNIDADES A REQUERIR SERAN EN UN SOLO LUGAR.

**RESPUESTA.- SI, TODOS LOS BIENES SERÁN ENTREGADOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4 DE LA CONVOCATORIA.**

3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS MENCIONE SI LAS PARTIDAS SERA SOLO EL SUMINISTRO O LLEVARA ALGUNA INSTALACION Y CAPACITACION, EN CASO DE SER ASI PODRIA ESPECIFICAR POR PARTIDA.

**RESPUESTA.- EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE REFIERE SOLO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES.**



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaria de Hacienda

Licitación: LA-908052996-E5-2018  
(SH/LPF/003/2018)

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

4.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS MENCIONE SI LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS SON MINIMAS Y PODEMOS OFERTAR CARACTERISTICAS IGUALES O SUPERIORES.

**RESPUESTA.- SI, LAS CARACTERÍSTICAS SON MÍNIMAS, SIN EMBARGO PODRÁ OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES.**

5.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS BRINDE UNA IMAGEN REFERENCIAL DEL ARTICULO SOLICITADO, PARA PODER ASI HACER ACERTIVA NUESTRA PROPUESTA.

**RESPUESTA.-SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN I DE LA CONVOCANTE.**

6.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS MENCIONE LAS CARAS O LADOS QUE DEBERAN IR TAPADOS.

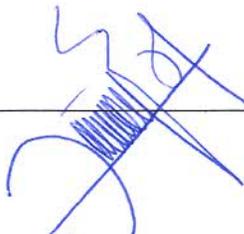
**RESPUESTA.- SE SOLICITA QUE LOS LADOS SE ENCUENTREN TAPADOS.**

No tiene más preguntas.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial Nacional número **LA-908052996-E5-2018 (SH/LPF/003/2018)**.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido de que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aún y cuando no hayan asistido. Lo anterior con fundamento en los Artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p>ING. CAROLINA CORDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO</p>	
<p>LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. SOFÍA ALEJANDRA RAMOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

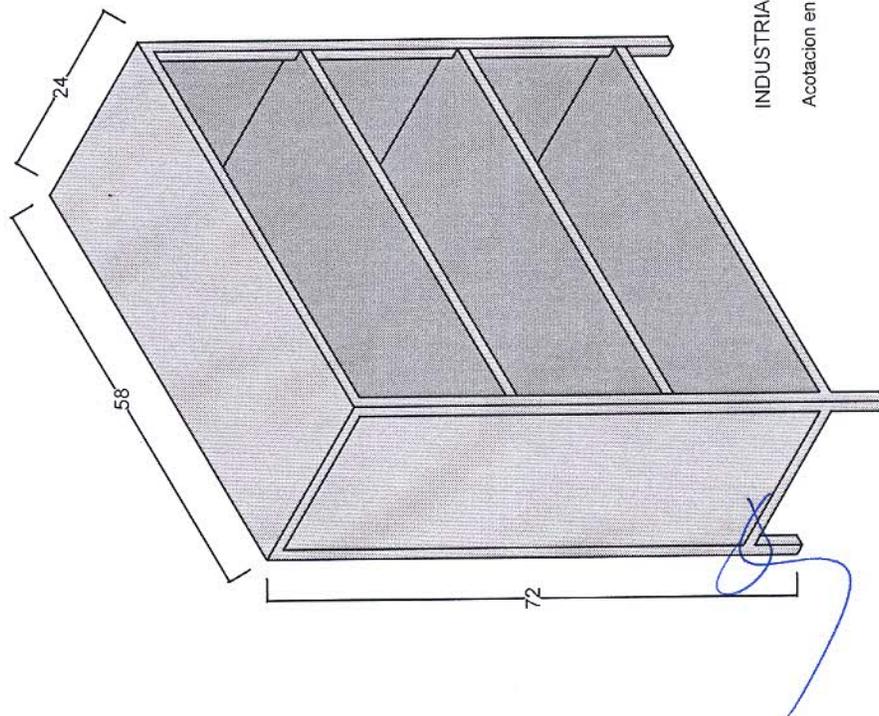
**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Licitación:** LA-908052996-E5-2018  
(SH/LPF/003/2018)

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>DR. ALFREDO DE LA TORRE ARANDA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>	
---	--

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NACIONAL NÚMERO LA-908052996-E5-2018 (SH/LPF/003/2018) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES (MAQUINARIA Y EQUIPO), DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPULSO PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MICROEMPRESAS AGROINDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, DELICIAS Y CAMARGO, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO



INDUSTRIAS LICON  
Acotacion en pulgadas

*Handwritten signature and initials in blue ink.*